

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología** entregó el 18 de octubre de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	964.21	964.21	964.21	964.21	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,485,808.00	126,631.00	3,612,439.00	2,616,121.83	2,616,121.83	75.05
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	21,907,343.00	11,421,222.82	33,328,565.82	31,818,819.12	31,818,819.12	145.24
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$25,393,151.00	\$11,548,818.03	\$36,941,969.03	\$34,435,905.16	\$34,435,905.16	135.61

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$16,339,135.00	\$0.00	\$16,339,135.00	\$15,178,049.00	\$15,178,049.00	92.89
Materiales y Suministros	1,031,364.00	99,000.00	1,130,364.00	753,291.00	745,461.00	66.64
Servicios Generales	5,368,156.00	2,585,000.00	7,953,156.00	4,399,663.00	4,227,860.00	55.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,100,000.00	4,274,600.00	6,374,600.00	2,068,491.00	2,068,491.00	32.45
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	554,496.00	0.00	554,496.00	175,921.00	175,921.00	31.73
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$25,393,151.00	\$6,958,600.00	\$32,351,751.00	\$22,575,415.00	\$22,395,782.00	69.78

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$34,435,905.16**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$25,393,151.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **135.61%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos**, “Lo recaudado es mayor que lo estimado por ingresos provenientes de intereses bancarios”; **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “Lo recaudado es menor respecto al estimado derivado de la afectación de entradas de visitantes a los planetarios, así como por la recuperación derivada de la conciliación con la Secretaría de Finanzas y Planeación por la recaudación estatal de derechos establecidos en la Ley que nos ocupa”; y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “Lo recaudado es mayor respecto al estimado por recursos provenientes de multas electorales, ingresos COBACH, convenios de mujeres indígenas y de la Estrategia Nacional para Fomentar la Comunicación Pública de las Humanidades, Ciencia y Tecnologías 2019”. (**Figura 1**)

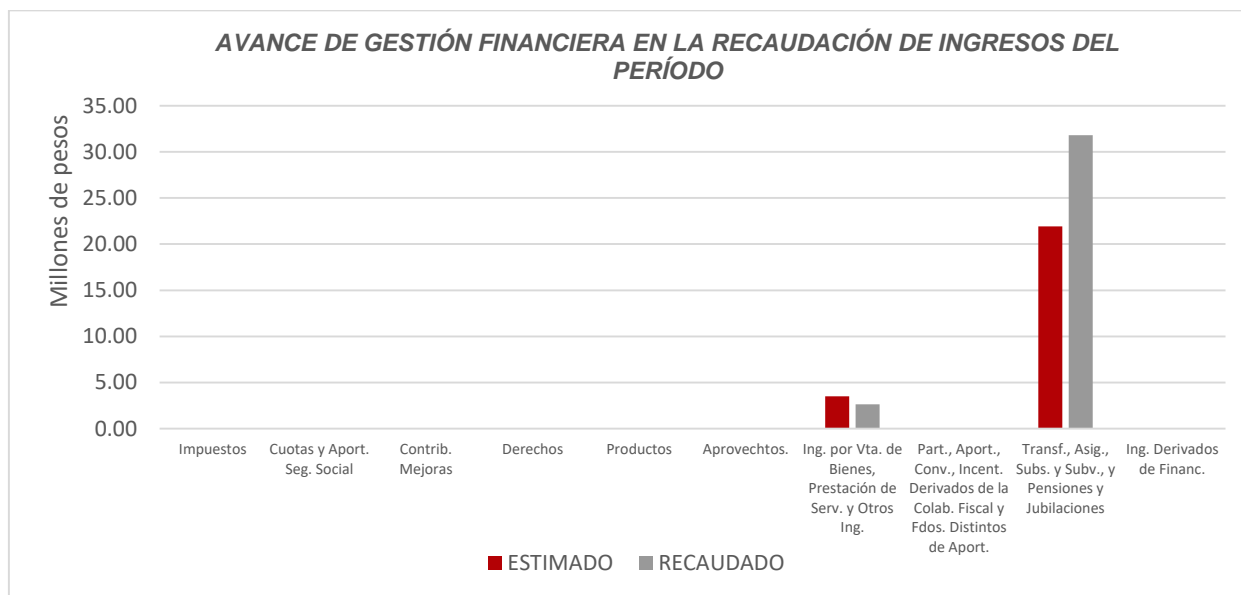


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$22,575,415.00**, en relación con el Egreso Modificado por **\$32,351,751.00**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **69.78%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Se tuvo un menor devengo por recursos provisionados para pago de impuestos y el pago de prestaciones por terminación laboral de servidores públicos con la entidad”; **Materiales y Suministros**, “Se tuvo un menor devengo derivado de la provisión para pago de proveedores”; **Servicios Generales**, “Se tuvo un menor devengo derivado de la provisión de pagos de servicios básicos de los planetarios y del COQCYT, impuestos y de los programas de ciencia y tecnología”; y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Se tuvo un menor devengo por recursos provisionados para la adquisición de equipamiento especializado para la Red Estatal de Planetarios de Quintana Roo”. (*Figura 2*)

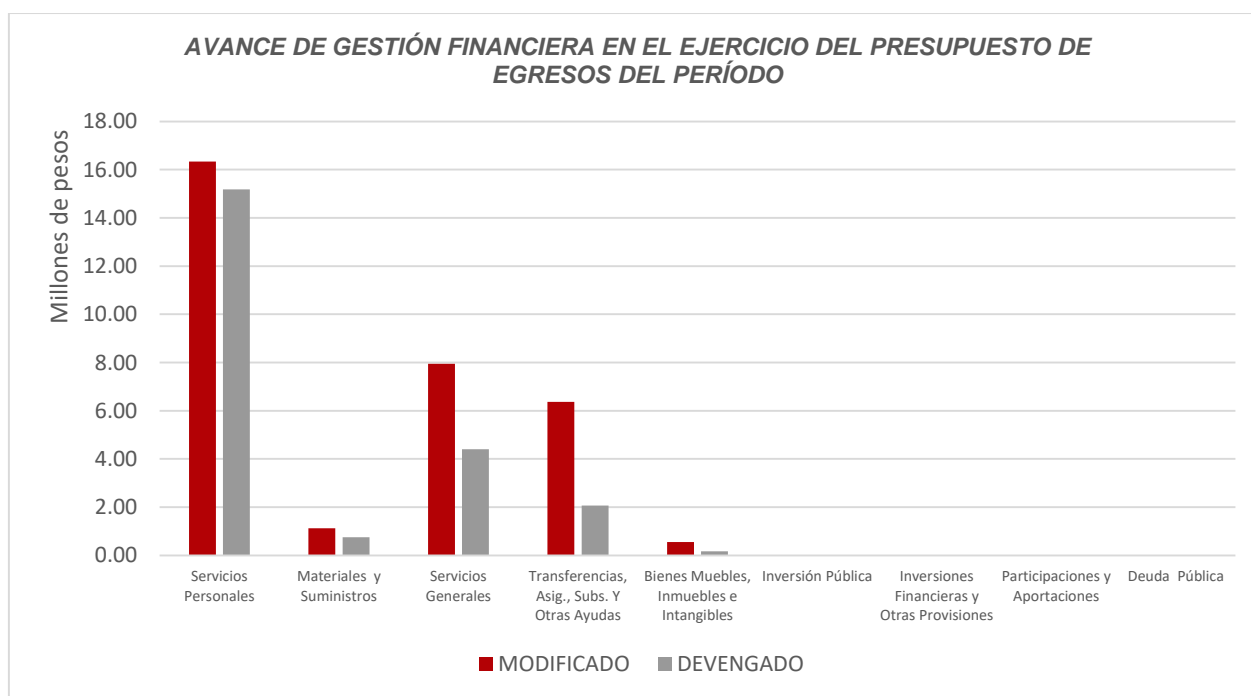


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **21.91%**, en el segundo el **25.01%** y en el tercer trimestre el **47.73%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **5.35%** pendiente de recaudar.

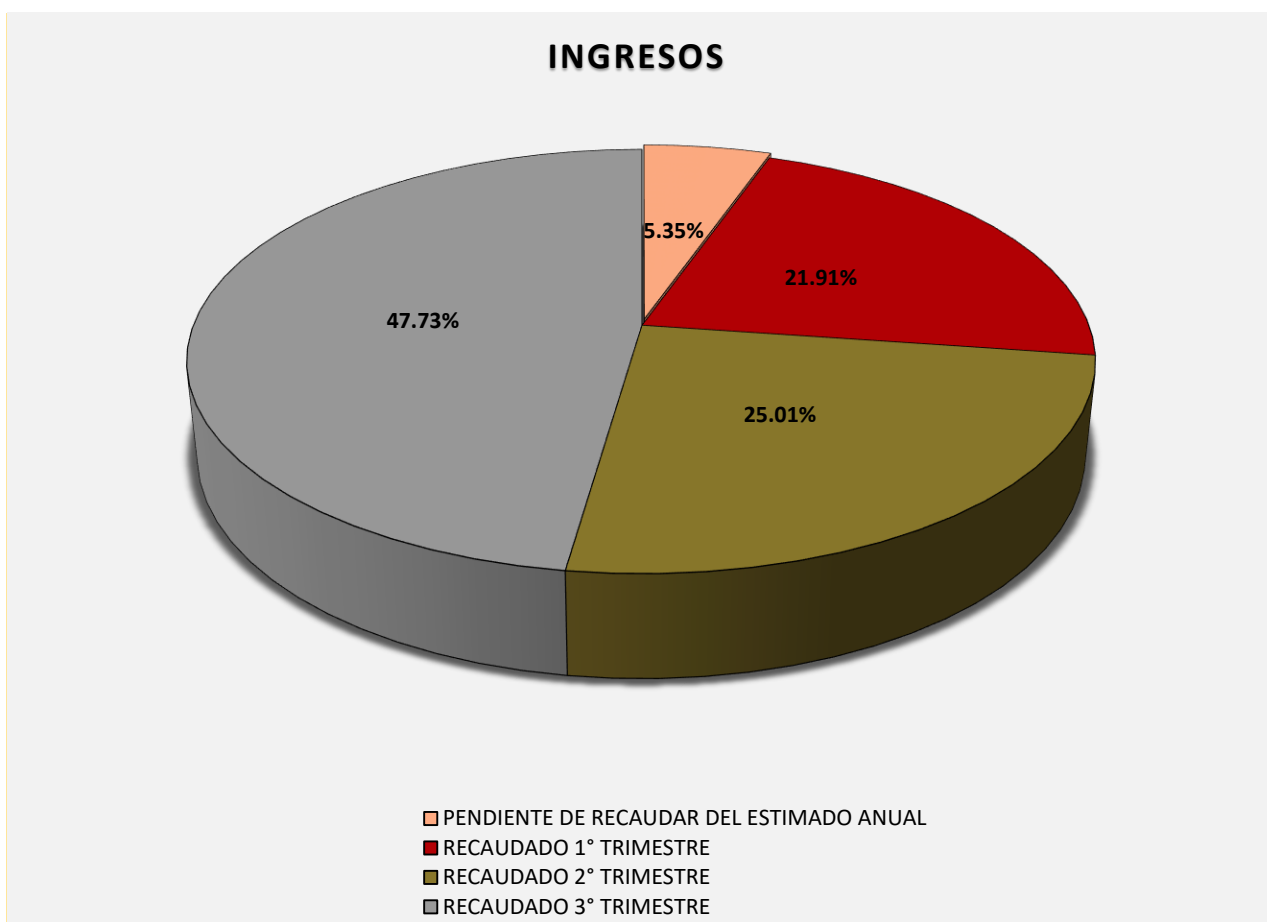


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **12.99%**, en el segundo el **19.12%**, y en el tercer trimestre el **19.98%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **47.91%** pendiente de devengar.

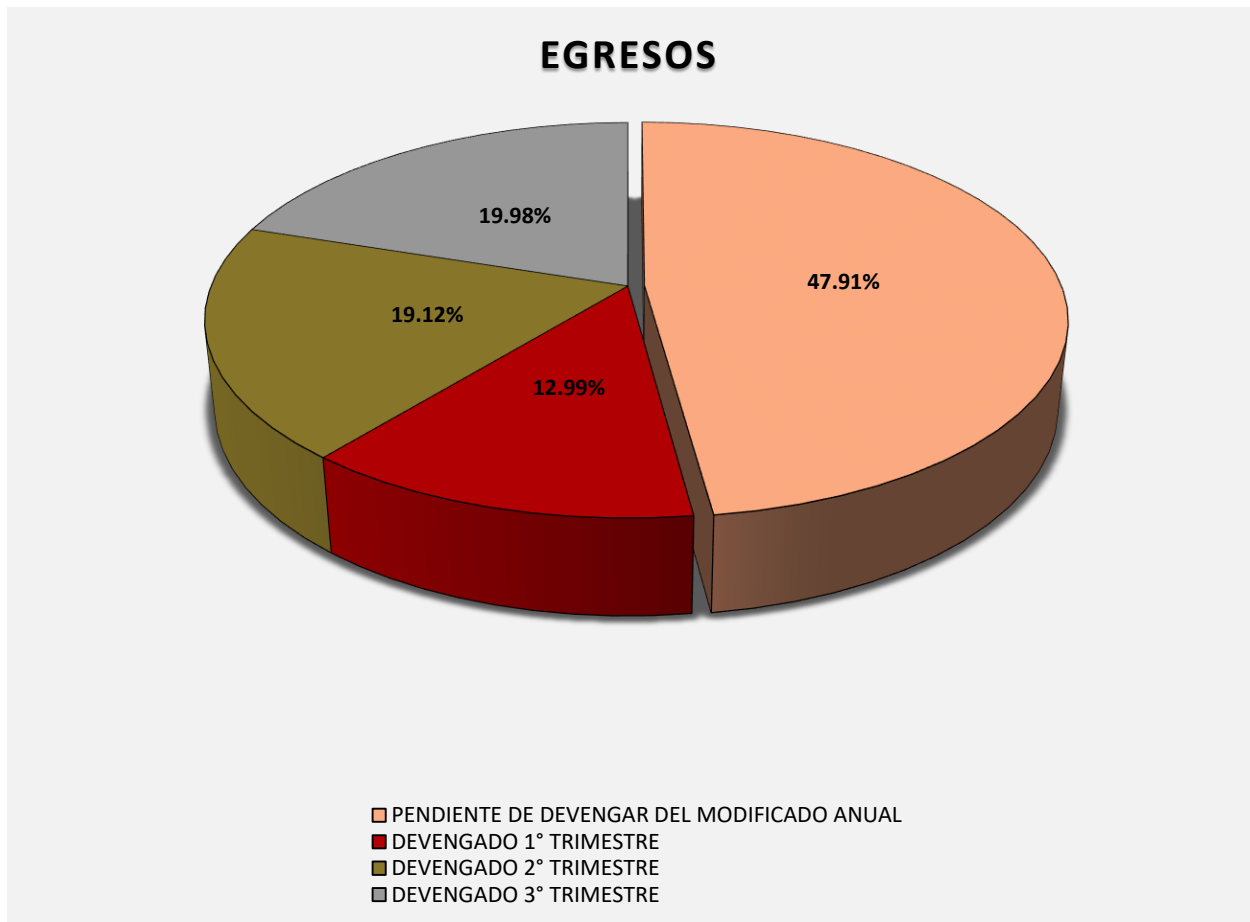


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CONRESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES				PORCENTAJE DE AVANCES		JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO ANUAL	3er TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E013 - Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la innovación.	F-Contribuir a impulsar la investigación educativa, científica y tecnológica mediante proyectos de investigación generados por las instituciones de educación superior públicas y privadas.	0.045%	0.003%	0.0038*	0.010**	111.64%	22.22%	De los \$7,708,376 programados al trimestre, se ejercieron \$8,606,195.24 *Monto ejercido trimestral/PIBe **Monto acumulado/PIBe
	P-Los sectores académico, gubernamental, privado y social, incrementan sus niveles de competitividad a través del impulso a la investigación científica, tecnológica y a la innovación.	16.94	0	0	0	0.00%	0.00%	Seguimos a la espera de una respuesta parte del CONACYT.
	C01-Programas orientados a la adquisición y uso del conocimiento desarrollados.	7	0	0	6	0.00%	86.00%	Capital Semilla, Veranos de la Investigación, Premios Estatales de Ciencia, becas al extranjero, Sistema Estatal de Investigadores y Sistema de Información (SEIDCYT) En los trimestres anteriores se manejó equivocadamente 6 programas como meta, en el presente trimestre se anota la meta correcta.
	C02-Proyectos de investigación para la generación y transferencia de conocimiento financiados.	5	1	1	2	100.00%	40.00%	Proyecto denominado "Estrategia integral e innovación tecnológica para impulsar la productividad de la cadena del valor del chile jalapeño en Quintana Roo".
	C03-Proyectos de investigación con pertinencia social financiados.	2	1	0	1	0.00%	50.00%	Proyecto denominado "Estrategia integral e innovación tecnológica para impulsar la productividad de la cadena del valor del chile jalapeño en Quintana Roo".
	C04-Programas para fomentar la apropiación social de conocimiento desarrollados.	10	3	1	8	33.33%	80.00%	Feria Estatal de humanidades Nivel superior.
M035 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	80	0	0	0	0.00%	0.00%	La SEFIPLAN lo proporcionará al final del ejercicio 2019.
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85	0	0	0	0.00%	0.00%	
	CO1- Actividades de Facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de las áreas sustantivas.	8	2	2	6	100.00%	75.00%	Meta alcanzada.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa **E013 – Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **22.22%** en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas, logrando avances en los componentes **C02: 100.00%** y **C04: 33.33%** con respecto a su meta trimestral.
- Programa **M035 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%** en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra, logrando un avance del **100.00%** respecto a su meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.